FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Platicas preventivas de salud Fecha de generación: 07/11/2025 00:23:23

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Platicas preventivas de salud
- Sujeto Obligado: H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: Servicios Médicos
- Homoclave: TR-H.A. TLAXCALA-002
- Nombre del Trámite: Platicas preventivas de salud
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Platicas preventivas y correctivas a publico en general con la finalidad de disminuir factores de riesgo de salud física
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Platicas preventivas y correctivas de temas de impacto de salud física y social: embarazo adolescente/ prevención de ETS/ Prevención de Cáncer de próstata/difundir, orientar y promocionar cáncer de mama y cáncer cervicouterino / Orientación sobre enfermedades cronicodegenerativas
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Reducir factores de riesgo
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: 09:00 hrs -14:00 hrs para solicitud u horario de atención
- ¿Tiene Modalidades?: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capitulo 4, Art. 14 Art. 13, 17, 19, 23, 24, 28, 29, 33.

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿ Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.- Presentarse al área de SMDIF Tlaxcala 2.- Acudir a área medica

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
- 1.- Acudir SMDIF Tlaxcala
- 2.- Acudir a Área de Salud
- 3.-Contar un espacio suficiente para los asistentes
- 4.-Contar con cañón, mobiliario acorde a la platica solicitada y servicios de electricidad.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
- 1.- Acudir SMDIF Tlaxcala
- 2.- Acudir a Área de Salud
- 3.-Contar un espacio suficiente para los asistentes
- 4.-Contar con cañón, mobiliario acorde a la platica solicitada y servicios de electricidad.
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
---	--------	-----	--------

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SMDIF-TLAXCALA

Descripción del modulo:

SMDIF-TLAXCALA

Domicilio

Calle UNO No. Exterior 399, No. Interior Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

2464624491, Ext..

Correo electrónico:

ofi.partes@tlaxcaladexicohtencatl.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 18:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: Inmediato

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No